

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUERTO ADMINISTRATIVO MIXTO DE QUIBDO
LISTADO DE ESTADO ESCRITURAL

ESTADO No. 11

Fecha: 10/02/2020

Página: 1

No.	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700131 05 002 2001 00292 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo		CARMEN NURIS DAVILA CORREA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver
2700133 31 001 2008 00425 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual		FINDETER	MUNICIPIO DE QUIBDO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver
2700133 31 001 2010 00390 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual		DAVID RENTERIA CORDOBA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver
2700133 31 001 2010 00709 Juzgado Cuarto A	Ejecutivos Emanados de sentencia		EUDOCIA PALACIOS MENA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver
2700133 31 001 2011 00056 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual		MARCO TULIO TABARES ORREGO	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 31 001 2011 00071 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual	JOSE ELIS HURTADO MOSQUERA	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver
2700133 31 001 2011 00240 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual	REPRESENTACIONES GAMSER	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver
2700133 31 001 2011 00515 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual	DEPARTAMENTO NACIONAL DE	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver
2700133 31 001 2012 00018 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual	KELLY DUNLAP TORRES	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver
2700133 31 002 2008 00024 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual	ABIGAIL CORDOBA ANDRADES	INDER	Auto termina proceso por desistimiento DECLARESE el desistimiento tácito del presente proceso ejecutivo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO: LEVANTENSE las medidas cautelares de embargo decretadas en este asunto, si a ello hubiere lugar. Por secretaría comuníquesele a las entidades	06/02/2020		Ver
2700133 31 002 2011 00129 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual	LUIS ARMANDO AGUILAR GUERRERO	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver

No.	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 31 003 2008 00149 Juzgado Cuarto A	Ejecutivos Emanados de sentencia	MARIA REYES MONTALVO IBARGUEN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver	
2700133 31 003 2008 00220 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual	JHON JAIRO ORTIZ	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver	
2700133 31 003 2008 00432 Juzgado Cuarto A	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICAUTER MARMOLEJO	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver	
2700133 31 003 2009 00091 Juzgado Cuarto A	Acción de Grupo	MARIA DEL ROSARIO MORENO MOSQUERA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-DEPARTAMENTO DEL	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. SEGUNDO: Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser	06/02/2020		Ver	
2700133 31 003 2011 00196 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual	DAGOBERTO MOSQUERA MURILLO	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver	
2700133 31 704 2012 00137 Juzgado Cuarto A	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARCO AURELIO MENA HINESTROZA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 31 706 2011 00024 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual	LUIS BALBINO GONZALEZ	MUNICIPIO DE ALTO BAUDO	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver
2700133 31 706 2012 00098 Juzgado Cuarto A	Ejecutivo Contractual	JULIO ALEXANDER LEAL MONTENEGRO	DEPARTAMENTO DEL CHOC{O	Auto declara impedimento Declarase IMPEDIDA la suscrita Juez, para continuar conociendo y tramitando el presente asunto. Remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de esta Ciudad, a fin de que sea repartido al Juzgado Primero Administrativo Oral de Quibdó, por ser el despacho que sigue en turno.	06/02/2020		Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY 10/02/2020 A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ
SECRETARIO(A)